



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DE JUAN PABLO II  
A LOS OBISPOS DE SEVILLA Y GRANADA  
EN VISITA "AD LIMINA APOSTOLORUM"**

*Sábado 30 de enero de 1982*

*Señor Cardenal y queridos hermanos en el Episcopado:*

1. Es para mí motivo de verdadero gozo encontrarme hoy con este numeroso grupo vuestro, compuesto por los Pastores de la zona sur de España, y en concreto de las provincias eclesíásticas de Sevilla y Granada.

Sé que se trata de aproximadamente la cuarta parte de toda la querida Nación española; una zona de rica historia, cristiana y precristiana, y de venerable tradición eclesial que se remonta a la era apostólica.

Por ello, al encontrarme con vosotros en el marco de vuestra visita "ad limina", y al pensar en las comunidades, cuyo latido de fe cristiana traéis hasta aquí, viene a mi mente aquel pensamiento paulino de tantas resonancias comunitarias: "doy gracias a mi Dios; siempre, en todas mis oraciones, pidiendo con gozo por vosotros, a causa de vuestra comunión en el Evangelio, desde el primer día hasta ahora. Tengo la confianza de que el que comenzó en vosotros la buena obra, la llevará a cabo hasta el día de Cristo Jesús".

Son estos los sentimientos que embargan mi espíritu en este contacto personal, como Obispo de Roma y Sucesor de Pedro, con los Hermanos y Pastores de una parte de la grey de Cristo.

En los encuentros individuales con vosotros he ido adquiriendo un conocimiento más profundo de vuestras Iglesias locales, que me facilita el cumplimiento de aquella misión recibida del Maestro: "confirma fratres tuos". De este modo, repasando alegrías y preocupaciones, realizaciones y esperanzas, y alentando el esfuerzo de construcción incesante de la Iglesia de Cristo, vamos

caminando hacia una siempre mayor fidelidad a El.

2. El momento actual es particularmente importante para el Pueblo de Dios en vuestras circunscripciones eclesiales, ya que la situación específicamente religiosa y los factores ambientales socioculturales, económicos y políticos, plantean a la fe de vuestros fieles, y lo harán en no menor grado en el próximo futuro, múltiples desafíos a los que no podéis ser insensibles como Pastores. Ello requerirá de vosotros claros discernimientos, seguras opciones tomadas desde el Evangelio e iniciativas valientes que sean idóneas para orientar válidamente las conciencias de vuestros diocesanos.

El camino que se abre a vuestra responsabilidad de guías del Pueblo de Dios es muy amplio. Sin duda alguna, no os faltará la gracia prometida por el Maestro a sus Apóstoles, y vuestro celo os sugerirá cada día las respuestas que habréis de ir dando a los interrogantes planteados por las almas a vosotros confiadas. En esta ocasión, quiero por parte mía limitarme a llamar vuestra atención sobre algunos puntos concretos, que juzgo especialmente oportuno señalar a vuestra solicitud pastoral.

3. Quiero ante todo referirme a la religiosidad popular, que mi Predecesor Pablo VI llamaba también “piedad popular” o “religión del pueblo”, y de la que yo mismo he tratado, haciéndome eco de las conclusiones del cuarto Sínodo de los Obispos, en la Exhortación Apostólica *Catechesi Tradendae* y en otras ocasiones.

A vuestra situación concreta pueden aplicarse tantas de las reflexiones allí contenidas. En efecto, vuestros pueblos, que hunden sus raíces en la antigua tradición apostólica, han recibido después numerosas influencias culturales, que les han dado características propias. La religiosidad popular que de ahí ha surgido, es fruto de la presencia fundamental de la fe católica, con una experiencia propia de lo sagrado, que comporta a veces la exaltación ritualista de los momentos solemnes de la vida del hombre, una tendencia devocional y una dimensión muy festiva.

Todos estos factores, que están presentes y que caracterizan en parte la religiosidad de vuestro pueblo, merecen vuestra atención continuada, respeto y cuidado –sé bien que a ello habéis dedicado vuestro estudio en varios momentos–, a la vez que vuestra incesante vigilancia, a fin de que los elementos menos perfectos se vayan progresivamente purificando, y los fieles puedan llegar a una fe auténtica y una plenitud de vida en Cristo.

De modo especial deberéis fomentar y canalizar las tres devociones peculiares, que han sido desde hace siglos, y continúan siéndolo todavía, objeto de predilección en la religiosidad popular de vuestras gentes. Me refiero a la devoción a Jesucristo en el misterio de su Pasión y en el Sacramento de la Eucaristía, así como a la devoción a su Madre Santísima en los misterios de dolor, de gozo y de gloria.

4. Íntimamente relacionada con ello, y como solución gradual de lo anteriormente indicado, quiero recomendaros aquí la necesidad de una evangelización intensa y esmerada de vuestros fieles. En los documentos antes citados y en las conclusiones de la Conferencia de Puebla, a las que tantas veces me he referido, dedicada precisamente al estudio de ese tema, hallaréis valiosas orientaciones en esta tarea.

Hay que tratar de obtener una evangelización que comprometa a toda la Iglesia y a todas sus estructuras, con el testimonio fiel del Evangelio, con la predicación viva y adecuada, con la liturgia de la Palabra bien preparada, con la catequesis en las parroquias, en las familias, en el ámbito de la escuela y de otras instituciones o comunidades, con una activa presencia en el importante campo de los medios de comunicación social que pueden multiplicar tantos esfuerzos, con el contacto personal y con la intensa preparación a los Sacramentos y a su debida celebración.

Así podrá lograrse que la religiosidad popular vaya siendo robustecida en sus elementos válidos y completada en su conjunto, de tal modo que se llegue a la solidez de la vida cristiana.

5. Para que esa evangelización deseada pueda ser una realidad cada vez más consoladora, habréis de cuidar con particular diligencia a los agentes evangelizadores, que comparten con vosotros esa tarea: los sacerdotes, religiosos, religiosas y demás personas consagradas por título especial al Señor en la Iglesia.

Por ello, afrontad con firmeza y comprensión las situaciones difíciles de vuestros sacerdotes, estad muy cercanos a ellos, para que, viviendo con alegría y fidelidad su dedicación a Cristo y a la Iglesia, superen los obstáculos que halla el ministerio en nuestro tiempo y las tentaciones que puedan insinuarse de abandono, de desilusión o falta de entusiasmo.

Tratadlos como hermanos, en amistad e intimidad verdaderas, apoyadlos en todo momento, confortadlos y hacedles sentir con vuestra actitud que ellos, además de vuestros colaboradores más preciosos, son la parcela eclesial que merece las primicias de vuestro tiempo y energías.

De modo equivalente, buscad la colaboración y apoyo de los religiosos, con vivo aprecio por su estado y en el espíritu del documento sobre las relaciones Obispos-religiosos emanado de las Sagradas Congregaciones para los Obispos y Religiosos e Institutos Seculares. Todo lo cual servirá para mejor coordinar y potenciar las fuerzas vivas de la Iglesia, con la aportación valiosa de todas las almas consagradas.

Sé que con ocasión del Jueves Santo de 1978 dirigisteis una carta especial a los Sacerdotes. Os aliento a proseguir los propósitos allí manifestados, en especial de cuidar diligentemente las vocaciones al sacerdocio, tan necesarias en vuestras diócesis y en toda la Iglesia, y de las que, gracias a Dios, se va notando ya en algunas partes de vuestra zona eclesial un prometedor incremento.

6. Otro campo, que reviste gran importancia y que puede hacer sentir su notable influjo sobre las vocaciones, es el de la familia. A ella os pido dediquéis un abnegado y perseverante cuidado, como he recientemente indicado en la Exhortación Apostólica "*Familiaris Consortio*".

En efecto, en la familia cristiana, fundada en la fe viva y en la piedad verdadera, se basan tantas esperanzas para el futuro. Por ello la Iglesia ha prestado siempre un interés singular a este tipo de apostolado, cuya importancia no ha disminuido en vuestros propios ambientes. Es más, va cobrando cada vez un lugar de mayor relieve, ya que las circunstancias externas y la nueva ordenación legal en campo civil sobre este tema, pueden resquebrajar el edificio de la unidad familiar, con no pequeño daño para la sociedad entera.

Así pues, atended con gran cuidado, e inculcadlo en vuestros sacerdotes y colaboradores, el sector de los Movimientos familiares cristianos, de espiritualidad o de apostolado. Ordenad: prudentemente la preparación remota, cercana e inmediata al matrimonio; tratad de lograr que los hogares de vuestros fieles sean de verdad otras tantas iglesias domésticas. Y a través de la familia y de la organización diocesana y parroquial, programad un intenso apostolado juvenil, que sostenga y acreciente la fe de vuestros jóvenes, verdadero tesoro de la Iglesia, como cristianos de hoy que serán los dirigentes y responsables del futuro eclesial y social.

7. Finalmente, no puedo dejar de referirme al momento difícil de la situación económico-laboral en vuestra zona. El doloroso fenómeno del extenso paro que sufre vuestra región, en el campo y en las ciudades, os exige un testimonio de iluminación y compromiso, una predicación adecuada y un empeño exigente en favor de la implantación de una mayor justicia social.

Y también, según las circunstancias, una llamada urgente a la comunicación cristiana de bienes, eficazmente canalizada a través de vuestras organizaciones de caridad.

Estoy seguro de que las reflexiones que se harán durante la próxima Semana Social de España, dedicada precisamente a este importante tema, os ofrecerá elementos muy útiles para suscitar una verdadera colaboración solidaria, dentro de vuestras posibilidades y competencia, para dar una válida ayuda a la progresiva solución de este doloroso fenómeno, que siembra en muchas personas y familias de vuestra zona, de España y fuera de ella, tantas inquietudes y estrecheces, con repercusiones humanas y morales muy graves.

No dejéis, pues, de inculcar en vuestros seglares mejor dispuestos el sentido de responsabilidad que les compete en este campo para que sean artífices de promoción en la sociedad y requieran las oportunas intervenciones de los poderes públicos, sin cuyo eficaz empeño no podrá lograrse el saneamiento de una llaga social de tal entidad y extensión.

8. Son estas algunas de las reflexiones que he querido compartir con vosotros, seguro de que, como Pastores prudentes de vuestra grey, sabréis llevarlas a vuestro empeño eclesial.

En la caridad de Cristo que nos impulsa y une, recibid mi palabra de ánimo a proseguir en vuestra generosa entrega a la Iglesia. Hacedla extensiva a todos vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas, almas consagradas, seminaristas, padres de familia y seglares comprometidos que colaboran en las parroquias, instituciones y asociaciones católicas.

Decidles que el Papa piensa en ellos, les recuerda en sus plegarias y se alegra de su fidelidad a la Iglesia. Sea la Madre de Jesús y nuestra la mejor abogada ante el Padre, para obtenernos de El la plenitud de vida en Cristo. Y sea prenda de ella la Bendición Apostólica que a todos cordialmente imparto.